

En el expedientillo número 43/2006, formado con motivo de la Excusa Planteada por la Magistrada Licenciada VERÓNICA ALMA YOLANDA CAMARILLO LÓPEZ, Integrante de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en el Toca Penal número 2/2006, relativo al Recurso de Apelación interpuesto en el Proceso número 123/2005, de los radicados en el Juzgado Tercero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer instruido en contra de JUAN CRUZ ROQUE TLATELPA, GREGORIO Y JOSÉ LUIS DE APELLIDOS ROQUE FLORES, y de FRANCISCO JAVIER POPOCATL RODRÍGUEZ como responsables de los delitos de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO, se dicto una resolución que en lo conducente dice:

“Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a catorce de “junio del año dos mil seis.- **V I S T O S**, los autos del “Expedientillo **43/2006**, formado con motivo de la “Excusa planteada por la Magistrada Ponente de la Sala “Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, “Licenciada **VERÓNICA ALMA YOLANDA “CAMARILLO LÓPEZ**, en el Toca Penal de “Apelación número **2/2006**; y; **.-R E S U L T A N D O “:- PRIMERO.-. . . -SEGUNDO.- . . . -TERCERO.- . “.. -CUARTO.- . . .-C O N S I D E R A N D O : . . . - “I.- . . -II.- . . . - Por lo expuesto y fundado, es de**

“resolverse y, se; - **R E S U E L V E:- PRIMERO.-**  
 “Fue procedente el trámite Legal de la Excusa propuesta  
 “por la Magistrada Licenciada, VERÓNICA ALMA  
 “YOLANDA CAMARILLO LÓPEZ Integrante de la  
 “Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado,  
 “como Ponente en los autos del Toca Penal número  
 “2/2006.- **SEGUNDO.-** Por las razones expuestas **SE**  
 “**CALIFICA DE LEGAL** la excusa propuesta por la  
 “Magistrada Licenciada VERÓNICA ALMA  
 “YOLANDA CAMARILLO LÓPEZ.- **TERCERO.-** En  
 “consecuencia, mediante atento oficio túrnese el presente  
 “asunto al Magistrado Licenciado RAFAEL JUÁREZ  
 “CASTAÑEDA, para que supla a la Magistrada  
 “excusante e integre Sala Penal como Ponente,  
 “avocándose al conocimiento del Toca Penal 2/2006,  
 “hasta la conclusión del mismo.- **CUARTO.-**  
 “Notifíquese y Cúmplase.- Así por mayoría de doce  
 “Votos, lo Resolvieron y firmaron los Ciudadanos  
 “Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable  
 “Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala,  
 “Licenciados Luis Aquíáhuatl Hernández, Sandra Juárez  
 “Domínguez, José Rufino Mendieta Cuapio, Carlos  
 “Bertín Vázquez Paúl, Ramón Rafael Rodríguez  
 “Mendoza, Amado Badillo Xilotl, Silvestre Lara  
 “Amador, Mariano Reyes Landa, Alicia Fragoso  
 “Sánchez, Maria Esther Juanita Munguía Herrera,  
 “Ricardo Eulalio Pérez Zarate, y Marcelino Tlapale

“Pérez, Votando en contra el Magistrado Licenciado  
“Hugo Morales Alanís, en Sesión de Pleno Ordinaria,  
“celebrada el catorce de junio del año dos mil seis;  
“siendo Presidente de este Cuerpo Colegiado, el primero  
“de los nombrados, ante la Secretaria General de  
“Acuerdos Licenciada Alejandra Martínez Jiménez, que  
“autoriza y da fé.- Trece firmas ilegibles.- Rubricas.”